



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **643-15**

23 DIC 2015

Salta,
Expediente N° 12.764/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a Inscripción de Interesados para cubrir dos cargos de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación Semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area Enseñanza Virtual, en el marco del Proyecto CIU 2.016; y,

CONSIDERANDO:

Que los docentes: Prof. Raquel RODRIGUEZ (1° miembro titular), JTP. Silvia Natalia ARIAS (3° miembro titular), JTP. Mónica MILLAN (2° miembro suplente) y JTP. Gabriela SIÑANES (3° miembro suplente) manifiestan su imposibilidad de participar en las instancias del presente llamado.

Que fueron sustituidas por el 1° y 4° miembros suplentes, Prof. Lilian Constanza DIEDRICH y JTP. Claudia DOMINGUEZ, respectivamente.

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

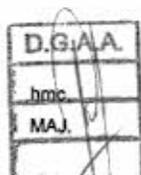
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por sustituidas a los siguientes docentes: Prof. Raquel RODRIGUEZ, JTP. Silvia Natalia ARIAS, JTP. Mónica MILLAN y JTP. Gabriela SIÑANES, como miembros del Tribunal Evaluador, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos cargos de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación Semiexclusiva para desempeñar funciones docentes en el Area Enseñanza Virtual, en el marco del Proyecto CIU 2.016 de esta Facultad, por la Prof. Lilian Constanza DIEDRICH y JTP. Claudia DOMINGUEZ.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA




Lic. MARÍA L. PASSAMANI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNISA